

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19



23-08-2021

Plan Regreso Colegios SEDUC

Motivación

- Hemos elaborado este documento, para preparar el **retorno a clases en nuestros colegios** velando por continuar con la educación y el bienestar integral de la comunidad escolar y sus familias.
- **Todos somos responsables** de mantener el colegio lo más seguro posible, por lo que es esencial el compromiso y respeto de las medidas preventivas que se establecen en beneficio de todos.
- Así mismo, será muy necesaria la **colaboración y solidaridad** de todos, por lo que se abrirán espacios para conversar, resolver dudas, proponer ideas y apoyar a los que están sufriendo física o emocionalmente.
- Tenemos el desafío de transformar estos acontecimientos adversos en una **oportunidad de aprendizaje y crecimiento** y como comunidad escolar, construir un “ambiente amable, seguro y acogedor”.
- Nos apoyamos en los conceptos de MINEDUC: Seguridad, Voluntariedad, Gradualidad, Flexibilidad.

Objetivos Generales

- **Establecer lineamientos y recomendaciones** para la prevención y gestión del contagio por Covid-19, considerando las definiciones del MINSAL y MINEDUC, adaptaciones extranjeras y otras fuentes.
- Lograr que **el colegio sea un lugar seguro y protegido** para todos, física y emocionalmente.
- Posibilitar el pronto **acceso al proceso de enseñanza/aprendizaje presencial** y el reencuentro sin contacto físico y con diferentes medidas preventivas.
- **Dar confianza** a las familias de los alumnos y colaboradores sobre la higiene y cuidado del colegio para prevenir el contagio con Covid-19.

***Cada capítulo de este plan considera objetivos específicos.**

***Este documento se encuentra en constante actualización de acuerdos a las nuevas definiciones ministeriales y la experiencia vivida por el colegio en el PASO 3.**

Estructura Organizacional

Comité de crisis de cada Colegio

Funciones: gestión del plan

- Revisar e implementar protocolo de regreso a clases post covid-19
- Verificar cumplimiento del protocolo en el colegio, por medio de check list semanal y diario de cada equipo y registro actividades diarias desarrolladas.
- Evaluar la efectividad de las medidas. Si las medidas no son efectivas será necesario definir correcciones e incorporar mejoras asegurando cumplir los estándares mínimos de MINSAL y MINEDUC.
- Si hubiese inconvenientes revisar la situación con el Comité de Crisis Central.
- Definir responsables de implementación, evaluación y control.

Integrantes:

- CPHyS
- Presencia de Director/a o Secretario General
- Otras personas designadas por el Director/a

- Designar un secretario y un Encargado de control y seguimiento de las medidas
- Comunicación fluida en el equipo (considerar tener un chat)

Se reúne semanalmente y para resolver situaciones puntuales, se deja registro de asistentes y decisiones.

*Recordar que Departamento de Epidemiología de SEREMI SALUD es la entidad que hace el seguimiento de casos confirmados y contactos estrechos; no los colegios.

Estructura Organizacional

Otros cargos y equipos claves del colegio

- **Equipo de limpieza y desinfección**, responsable: Administrador
- **Equipo de comunicaciones internas y externas**, responsable Director de Comunicaciones del Colegio con un responsable definido por Director.
- **Cargos claves en el contacto con alumnos y familias**: inspector/a, portero/a, guardias, TENS Enfermería, Coordinadores y Profesores jefes
- **Cargos claves en el contacto y comunicación con los profesores**: Subdirector de ciclo, Coordinadores y/o jefes de departamento.
- **Cargos y encargos**: definir varios encargados por zonas, para realizar algunas labores y para asegurar el cumplimiento de las normas en terreno
- **Monitores** que apoyaran la labor del Encargado General de seguimiento y control de las medidas

Acción clave: Identificar las funciones y puestos laborales críticos y realizar un catastro o mapeo de la situación de los colaboradores.

Definiciones Ministeriales

A continuación se listan los principales protocolos, orientaciones y definiciones que ha dado el Gobierno de Chile a través de los distintos ministerios y que hemos incorporado de alguna forma en este documento:

- MINEDUC ha publicado el documento “Orientaciones para el año escolar 2020, Preparando el Regreso”. Junio 2020
- MINSAL ha publicado “Ord 1868 Medidas sanitarias para los lugares de trabajo y otros”. Abril 2020
- MINSAL “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19”
- MINSAL y Dirección del Trabajo han publicado “Formulario único de fiscalización de medidas preventivas para el COVID-19 en lugares de trabajo”. Agosto 2020.
- MINEDUC, Documento “Anexo Los Ríos” con definiciones para los establecimientos educacionales en caso de 1, 2 ó más casos sospechosos y confirmados.
- MINEDUC ha publicado “Lineamientos para el Plan de Funcionamiento 2021”. Diciembre 2020
- Gobierno de Chile ha publicado “Plan Paso a Paso”. Julio 2021
- MINEDUC ha publicado “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educacionales”. Actualización 2021
- MINEDUC ha publicado “Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar”. 2021
- MINEDUC ha publicado “Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales”. 2021

Contenidos del Plan

- I. Protocolo de gestión del riesgo de exposición a COVID-19:
 - A. MPC: Medidas de Prevención y Control
 - B. Gestión de casos sospechosos, casos probables, casos confirmados y contactos estrechos
- II. Protocolo de limpieza y desinfección
- III. Organización académica
- IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional de la comunidad escolar
- V. Consideraciones frente a una emergencia o evacuación

Estrategia

Previo al regreso

Definiciones, procedimientos y adaptación del colegio

Generar infografía en base a protocolos

Levantamiento necesidades y compras

Nuevo sistema de limpieza y desinfección del colegio

Regreso

Capacitación y difusión masiva

Mapeo de colaboradores

Regreso paulatino de colaboradores

Regreso paulatino de alumnos

Revisión y evaluación constante:

Considerar que en caso de rebrote en nuestros colegios o en la comuna, que obligue al cierre del establecimiento se retoman las clases 100% online.



Personas	Solo guardias	+ Turno ético CD Administración Auxiliares	+ Profesores % alumnos	+ Profesores % alumnos	+ Profesores +% alumnos
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad - Definición protocolos 	<ul style="list-style-type: none"> - Obras recuperación y mantención. - Adaptación colegio MODO COVID. - Capacitación auxiliares y pruebas limpieza y desinfección. - Mapeo situación colaboradores 	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza y desinfección full. - Adaptación colegio MODO COVID detalles - Capacitación profesores. - Actividades puntuales según aprobación MINSAL 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación alumnos. - Clases online y presencial 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación alumnos. - Clases online y presencial - Ceremonias
Precauciones	MPC	MPC, y se debe asegurar el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.	MPC y se debe asegurar el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.	MPC y se debe asegurar el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.	MPC y se debe asegurar el cumplimiento del distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas.

I. Protocolo de gestión del riesgo de exposición a COVID-19:

Objetivos Específicos:

- A. Definir medidas de prevención y control individuales y colectivas para promover la higiene y el cuidado personal y una cultura de co-responsabilidad.
- B. Definir como se actuará en caso de estar en presencia de casos sospechosos o positivos y los contactos estrechos.

A. Las medidas de prevención y control (MPC) son para:

- | | |
|---------------------|---|
| 1. Ingreso | |
| 2. Salida | |
| 3. Transporte | |
| 4. Higiene de manos | |
| 5. Ventilación | |
| 6. Gestión de EPP | |
| | 7. Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones |
| | 8. Grupos de riesgo |
| | 9. Zonas administrativas |

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos



Pueden ingresar al colegio los alumnos que hayan completado la Declaración de salud y compromiso de los apoderados responsabilizándose del envío de sus hijos. Esto se realizará a través de un documento virtual visado por los padres.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Preguntas claves

Listado de preguntas relacionadas con los síntomas del COVID-19:

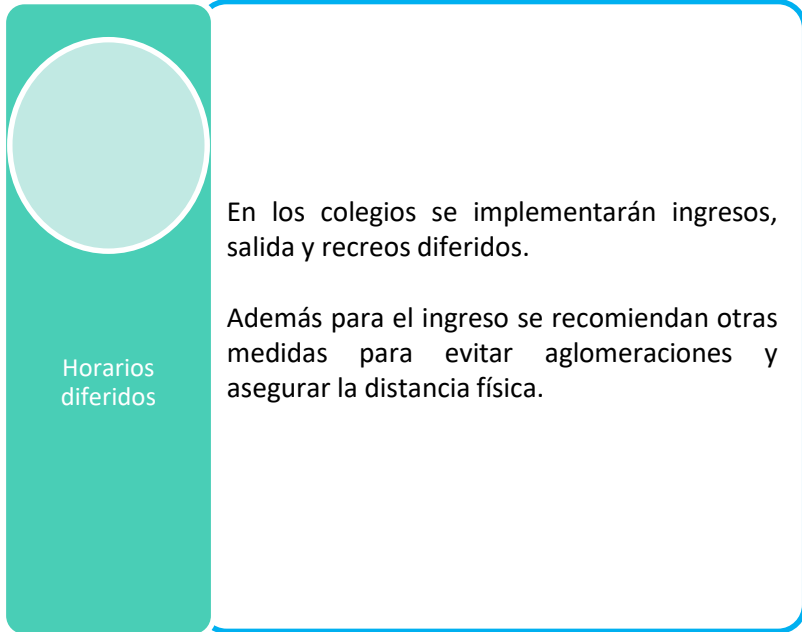
En los últimos 14 días, usted:

- ¿Tiene o ha tenido fiebre? (Sobre 37,5°C). Se recomienda tomar la temperatura todos los días
- ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza?
- ¿Ha tenido tos o dolor para tragar?
- ¿Ha tenido alteración del gusto o el olfato?
- ¿Ha tenido irritación en los ojos?
- ¿Ha tenido dolor muscular?

- ¿Vive ud. bajo el mismo techo con alguien que ha sido diagnosticado de coronavirus los últimos 14 días o que tiene un test pendiente?
- ¿Ha tenido contacto con algún enfermo o sospechoso de coronavirus?

- El **colegio** fomentará y recordará constantemente estas preguntas.
- Todos los días los padres deberán hacer estas preguntas a sus **hijos** y deberán controlar temperatura en sus casas antes de ir al colegio
- Todos los días los **colaboradores** deberán auto-chequearse antes de ingresar al colegio.
- En caso de **visitas y proveedores** deberán responder las preguntas y entregar carnet de identidad para su registro electrónico. El portero chequeará y permitirá o no el ingreso según las respuestas.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos



Horarios diferidos

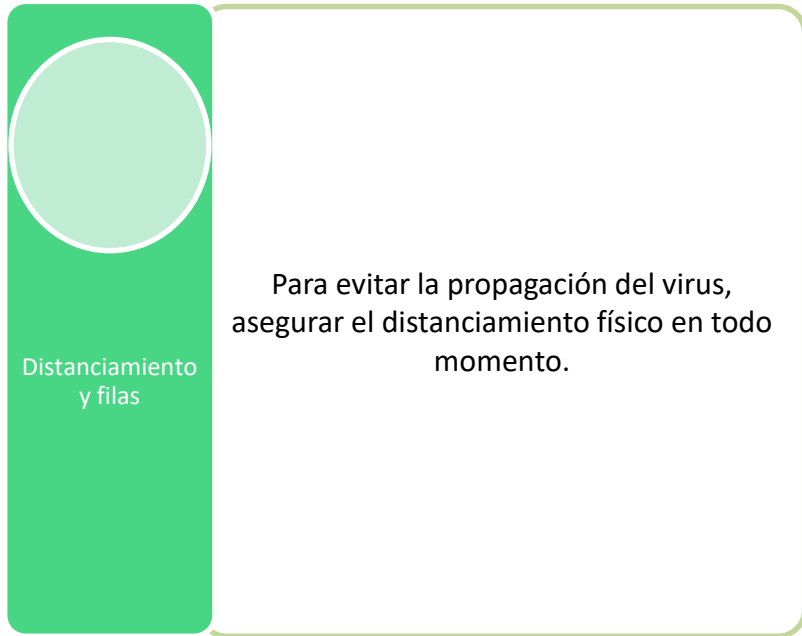
En los colegios se implementarán ingresos, salida y recreos diferidos.

Además para el ingreso se recomiendan otras medidas para evitar aglomeraciones y asegurar la distancia física.

Recomendaciones para el ingreso :

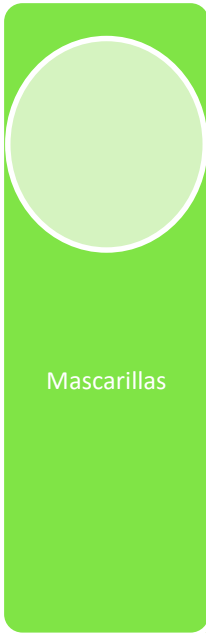
- Adelantar y reforzar el horario de apertura del colegio y el tiempo que habría para ingresar cumpliendo los protocolos. Por ej: 7:30 a 8:15 am
- Demarcaciones exteriores a 1 mt de distancia, motivar a que se respeten y la cámara termográfica para toma de temperatura.
- Definir monitores que den bienvenida y apoyen el cumplimiento de las MPC durante el ingreso de los alumnos, idealmente desde que se bajan de los autos (mínimo 4) e ingresan a las salas , pudiendo ser docentes, auxiliares, miembros del CPHyS.
- Definir zona específica para dejar alumnas PK y K donde profesoras o alguien del colegio las reciban o sean llevadas por las hermanas mayores.
- Ideal que los padres no se bajen del auto

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos



- En cada portón de ingreso que cuente con cámara termográfica, se deben **definir y marcar filas** de circulación que cubran todo el ancho del portón.
- En cada fila, se debe definir claramente el **sentido o dirección de circulación para entrar o para salir**. A la hora de ingreso masivo se debe dejar al menos una fila para salir y a la hora de salida al revés, al menos una fila para reingresar.
- En el piso se deberán poner **marcas a 1m de distancia** ojalá desde la vereda y generar recorridos internos por el colegio hasta las salas de clase con el sentido de circulación.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos



Mascarillas


La mascarilla debe cubrir nariz y boca, debe colocarse lo más apegada a la cara y no estar suelta.

Toda la comunidad, especialmente los adultos, deben cautelar su uso correcto y evitar tocárselas.

Pueden ser mascarillas desechables o KN95

- Toda persona que ingrese al colegio debe contar con mascarilla; no se permitirá el ingreso de nadie al colegio sin mascarilla
- La mascarilla debe ser usada en todo momento, incluyendo las clases.
- Cada colegio definirá un horario específico para cambio de mascarilla, tanto alumnos como colaboradores. También se debe cambiar después de educación física, por lo que cada persona debe llevar al colegio al menos 2 mascarillas adicionales cada día.
- La mascarilla puede ser desechable, aunque se recomienda utilizar mascarilla KN95
- El colegio debe contar con mascarillas desechables de emergencia.
- El colegio entregará mascarillas desechables para los colaboradores.
- Para los alumnos, se agrega la mascarilla como parte del uniforme
- Si una familia quiere enviar a sus hijos con escudo facial adicional, se recomienda tomar los siguientes resguardos:
 - debe estar marcado con nombre y curso
 - Al ingresar se solicitará la limpieza del escudo facial.
 - Es responsabilidad del alumno su cuidado y que sea usado en todo momento.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos




Control de temperatura

Una temperatura corporal sobre $37,5^{\circ}\text{C}$ es un síntoma claro de una infección, por lo que se debe procurar tomar y controlar la temperatura al ingresar al colegio.

- Se han instalado cámaras termográficas en los ingresos de los colegios, conectada a portería y con alarma visual y auditiva.
- Se debe asegurar que alumnos, apoderados, colaboradores utilicen este ingreso.
- En el proceso de ingreso deben estar presentes monitores de apoyo, TENS y trabajar en coordinación con el portero.
- La temperatura aceptable para poder ingresar al colegio será $<37,5^{\circ}\text{C}$.
- Si la temperatura es $\geq 37,5^{\circ}\text{C}$ el TENS hará un segundo chequeo con termómetro de pistola.
- Si la temperatura aumenta $\geq 37,8^{\circ}\text{C}$, se actuará como caso sospechoso de Covid-19.
 - portero con mascarilla y visera solicitará a la persona que se devuelva a su casa
 - en caso de que sea un alumno y los padres ya se hayan retirado, el alumno será llevado por el TENS a “zona de aislamiento”

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos



Higiene de
manos

Para manos visiblemente sucias se recomienda lavado de manos y para desinfección se recomienda alcohol gel.

Los lavamanos deben tener dispensador de jabón, dispensador de papel de secado de manos y basurero con bolsa.

En particular para el ingreso se debe considerar:

- Dispensador de alcohol gel en cada fila de ingreso.
- En caso de que al ingresar tengan las manos visiblemente sucias, los alumnos y colaboradores deben ir directamente a los lavamanos interiores del colegio.
- Para los proveedores definir un lavamanos sólo de uso de proveedores y/o dispensador de alcohol gel.
- Luego de el regreso gradual de alumnos, en caso que se necesiten más lavamanos para los alumnos, existe la posibilidad de adquirir lavamanos portátiles.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Otras consideraciones para alumnos y colaboradores:

- Evitar el uso de accesorios (anillos, pulsera u otros) y tener el pelo bien tomado.
- Evitar lo máximo posible el movimiento de todo tipo de materiales entre la casa y el colegio.
- Recomendar que los alumnos hasta los 10 años hayan sido vacunado contra la influenza.
- Debe haber un dispensador de alcohol gel junto al reloj control, huellero o libro de asistencia para que los colaboradores se higienicen las manos antes y después de registrar su ingreso.
- Además debe haber dispensadores de agua ozonizada disponibles para los colaboradores para que los puedan utilizar durante el día.

Otras consideraciones para el ingreso de padres:

- Priorizar reuniones virtuales con los padres

Si se permite el ingreso de padres al colegio para ir a dejar a sus hijos a las salas:

- deberán cumplir con todas las normas de ingreso y distanciamiento.
- Los profesores tendrán que limitar la cantidad de padres que ingresan al mismo tiempo a las salas a dejar a sus hijos .
- No se aceptará tránsito a otros recintos del colegio, a excepción de la visita o saludo a Jesús al oratorio cumpliendo las normas de ingreso al oratorio.

Otras consideraciones para el ingreso de proveedores (Mantención u otro):

- Priorizar reuniones virtuales con proveedores

En caso de que tengan que ingresar:

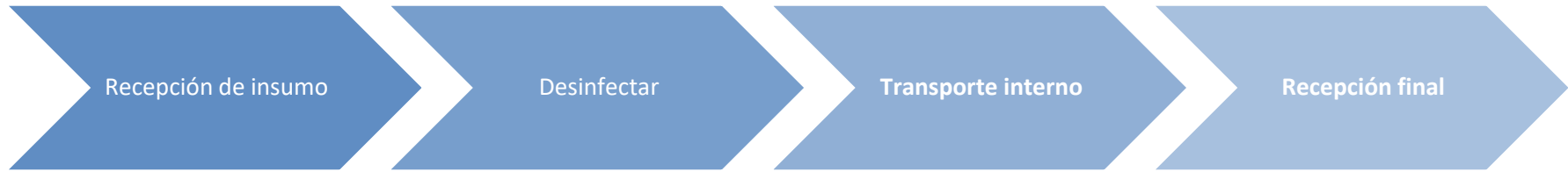
- Solicitar declaración del proveedor de que están tomando medidas preventivas.
- Avisar al Portero que está agendada la visita de un proveedor externo
- Cuando llegue al colegio, el portero avisará a quien citó y tomará la temperatura:
 - si temperatura $< 37,5^{\circ}\text{C}$ puede ingresar.
 - si temperatura $\geq 37,5^{\circ}\text{C}$, no puede ingresar. Se deberá reprogramar la mantención y debe avisar al jefe del proveedor.
- En caso de poder ingresar, se solicitará la higiene de manos y se revisará el uso de EPP.

1. MPC: Ingreso de alumnos, colaboradores, apoderados, proveedores e insumos

Para el ingreso de insumos:

Las personas que realizan cada acción deben utilizar los EPP definidos:

mask, escudo facial, guantes, delantal o pechera y al terminar su labor deberán higienizarse las manos.



- Recibir los paquetes
- Dejar en “zona sucia” especial para sanitización

- Rociar los paquetes con solución de agua ozonizada.
- Marcar la caja con algún símbolo como plumón verde grueso, para que sirva de control visual interno.

- quien lleva la caja debe lavarse las manos antes de tocar la caja
- llevarla al lugar de destino y entregarla sin contacto físico.

- Sacar los productos
- Eliminar cajas y envases en basureros con bolsas.
- Realizar sanitizado de cada producto.
- En caso de ingreso de **mercadería para la cocina**, este último sanitizado puede ser realizado por inmersión o pulverización en un sector de la cocina especial para esto.

2. MPC: Durante la salida

Salida de alumnos:

- Horarios diferidos de salida para asegurar distanciamiento físico , se recomienda por grupos de familias de a la A a la K y de la L a la Z.
- Utilizar las mismas filas del ingreso , en sentido contrario, varias de salida y una de entrada.
- Utilizar las mismas marcas en el piso para mostrar la distancia entre cada persona.
- Monitores para apoyar en el proceso y velar para que en las afueras del colegio los alumnos sigan tomando las medidas.

Salida de apoderados, visitas y proveedores:

- Registrar nombres de las personas (en formulario online), con las que estuvo, para registro de trazabilidad.
- Solicitar a quien visita, que en caso de contraer el Covid-19, dé aviso al colegio.

3.MPC: Medios de transporte de alumnos y colaboradores.

Para los medios de transporte se recomienda:

- Recordar que las medidas de prevención comienzan desde que uno sale de su casa, se mantienen durante todo el trayecto y durante la estadía en el colegio.
- Los colaboradores pueden salir con sus escudos faciales limpios y desinfectados y recordar traerlos diariamente.
- Para viajes cortos es recomendable caminar o utilizar bicicleta u otros.
- En lo posible evitar el uso de transporte público , especialmente en horario peak, priorizar autos particulares.
- En caso de realizar turnos, se recomienda el uso de mascarilla en todo el trayecto.
- Para los autos particulares se recomienda aplicar desinfectante en aerosol antes y después del viaje, limpiar tableros y manubrio y ventilar al término del trayecto.
- Para los que se mueven en transporte público, extremar las medidas de seguridad usar ropa para el traslado y ropa para el colegio, utilizar la mascarilla en todo momento, ser conscientes de no llevarse las manos a la cara y estar atentos a la higiene de manos.

Para los buses de transporte escolar, los padres deben considerar y exigir que se cumplan las medidas de MINSAL-Min Transporte, las que podrían ser:

- Barrera física en el puesto de trabajo del conductor, como mica entre sector del conductor y sector de los alumnos y visera para el acompañante
- Bloquear y señalizar los asientos que no están disponibles para su uso, para poder mantener la distancia de 1 metro. Sólo los hermanos o alumnos que viven bajo el mismo techo podrán no respetar esta distancia. (Serán menos cupos para un mismo transporte escolar).
- El bus dispone de alcohol gel y mantiene ventilación natural.
- Limpieza y desinfección diaria de los buses de transporte escolar, que puedan certificar a las familias. Adicionalmente utilizar spray desinfectante y rociarlo antes que se suba el primer alumno en la mañana y en la tarde.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el trayecto

4. MPC: Higiene de manos

¿Cómo lavarse las manos?

Lavado de manos con agua y jabón

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente sucias, ya que, el agua y jabón remueven la suciedad de las manos.

1. Abrir la llave y humedecer las manos.
2. Aplicar jabón.
3. Frotar las manos.
4. Cubrir completamente las manos con jabón. Lavarlas durante 10 a 15 segundos por todas sus caras.
5. Enjuagarlas con abundante agua.
6. Secar las manos con una toalla de papel.
7. Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.

Lavado con alcohol gel

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente limpias, ya que, la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

1. Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.
2. Distribuir la solución alcohólica frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.
3. Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.
4. Friccionar las yemas de los dedos.
5. Frotar ambos pulgares.
6. Finalizar el lavado de manos refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas.

4. MPC: Higiene de manos

¿Cuándo lavarse las manos?

- Al ingreso al colegio
- Después de ir al baño
- Antes de comer
- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar
- Al volver del recreo
- Antes y después de apoyar a alguien que necesite ayuda
- Al salir del colegio

Otras

- Saludo sin contacto físico y con distanciamiento
- Cubrir nariz y boca con antebrazo al toser o estornudar, utilizar un pañuelo desechable y botarlo inmediatamente
- Evitar tocarse la cara

Infraestructura y Monitores

- Todos los lavamanos deben tener su propio dispensador de jabón.
- En cada recinto donde hayan lavamanos debe haber al menos un dispensador de papel para el secado de manos y un basurero con bolsa.
- Según necesidad considerar la posibilidad de habilitar lavamanos adicionales
- Habilitar dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, salas de profesores, oficinas, zonas de trabajo, pasillos, filas de ingreso al colegio y sectores de uso común.
- Todos los basureros del colegio deben ser usados con bolsas.
- Definir monitores por grupos de alumnos, que controlen y acompañen en la **correcta higiene de manos**.

5. MPC: Ventilación

- Ventilación cruzada **continua** (dos aperturas opuestas evitando zonas con aire estancado)
- En caso que el clima no permita una ventilación cruzada se dejará una ventana o puerta abierta y después de cada módulo de clases (40 minutos) se ventilará la sala por 5 minutos con todas las ventanas y puertas abiertas.
- Oficinas deben ventilarse cada 1 hora por 5 minutos.
- Se medirá el CO₂ de las dependencias del colegio rutinariamente.

6. MPC: Gestión de EPP

- Los elementos de protección personal (EPP) disponibles y que se deben utilizar según el cargo, las labores que realizan y la interacción con otras personas o productos químicos son:

EPP	Quiénes	Cuándo
Mascarillas desechables (quirúrgicas)	Todos	En todo momento, sólo se podrá retirar para comer. (Recordar que no se puede fumar en colegio y alrededores)
Mascarillas KN95	TENS y quienes deseen utilizarla	En todo momento, sólo se podrá retirar para comer.
Visera o escudo facial	Todo el equipo del colegio	Idealmente en todo momento.
Delantales	Auxiliares y los que estimen conveniente utilizar uno	
Guantes resistentes, impermeables y de manga larga	Auxiliares y todos los que realicen labores de aseo	Durante labores de aseo y desinfección de infraestructura, muebles e insumos
Cofia	Manipuladores de alimentos	
Pechera desechable	Auxiliares de aseo, técnicos de mantención, educadoras de párvulo y TENS	
Barreras física (mica o acrílico)	Lugares de gran interacción: portería, secretarías, zonas de entrega en casino, algunas mesas de alumnos	

6. MPC: Gestión de EPP

Algunas consideraciones para los EPP:

- Compra a proveedor autorizado y cumplir las recomendaciones para uso, limpieza y eliminación.
- Llevar registro de stock de EPP y definir un mínimo stock de seguridad
- Solicitar firma al entregar EPP con su capacitación respectiva
- Habilitar basureros especiales con tapa y pedal y con doble bolsa para el desecho de EPP, basureros especiales para desechos de mascarillas.
- Capacitar en colocación, uso, retiro, tiempo de duración, decisión de sustitución y limpieza:
 - Señalética educativa ubicada en lugares estratégicos para recordar el uso correcto de EPP .
 - Lograr capacitar al 100% de la comunidad
 - Proveedor >> Monitores >> colaboradores en general. Y Profesores Jefes >> alumnos
 - Llevar registro de las capacitaciones

Mascarillas:

Desechable o quirúrgica:

- Se debe cambiar máximo cada 4 horas.
- Si se humedece, estropea o hubo contacto con caso sospechoso será necesario cambiarla

Si es KN95:

- Puede utilizar una para 2 días, siempre que sea utilizada dentro del colegio y guardada en un lugar específico para esto.

Uniforme y delantales:

- Flexibilizar el uso de uniformes de alumnos y colaboradores
- En caso de utilizar transporte público contar con ropa de trabajo distinta a la ropa de traslado.
- Desinfección diaria de la ropa de traslado y de trabajo

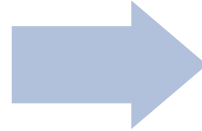
Escudo facial:

- Funciona como una superficie
- Desinfectar en lugar ventilado, con agua ozonizada antes y después de la exposición diaria, al término de la jornada

7. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Identificar situaciones donde se generen aglomeraciones

- Ingreso a salas de clases
- Entrada casino y zona de entrega de almuerzo
- Baños y Enfermería
- Salas de profesores
- Oratorio
- Reuniones



Definir medidas para asegurar el distanciamiento físico de 1m entre personas

- Turnos
- Horarios diferidos
- Sentidos de circulación (entrada y salida diferentes)
- Demarcaciones en piso con distancia de al menos 1m de cabeza a cabeza
- Definir y publicar Aforo o N° máximo de personas por recinto, según los metros cuadrados del recinto y el tope MINSAL.
- Cultura de espera con distancia física.
- Se sugiere generar un ambiente que motive a cumplir las medidas, en caso de reiteradas correcciones o incumplimiento intencional definir medidas disciplinarias.

7. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Salas de clases:

- Nueva jornada sólo AM
- Según el % de asistencia, se dividirá cada nivel respetando al menos 1 metro de distancia entre alumnos.
- Separar los puestos utilizando toda la sala dejando un metro entre cada alumno.
- Demarcar en el piso la zona del alumno.
- Metodologías de trabajo individual en el colegio y trabajo colaborativo desde las casas.

Salas de profesores y oficinas compartidas:

- Asegurar distancia de 2m
- Definir aforo por recinto
 - Evitar permanecer más de 15 minutos, promover teletrabajo si es posible (permanencias)
 - Si es necesario, redistribuir y bloquear puestos de trabajo
 - Utilizar otras salas que queden disponibles
 - Evitar o bloquear zonas que no tengan ventilación

Vestidores de colaboradores y baños:

- Definir N máx según Mts² y N artefactos
- Publicar normas de uso de baños
- Fila de espera afuera, demarcaciones a 1m
- 1m entre lavamanos

Enfermería:

- Aforo 3 personas.
- TENS permite ingreso, 1 alumno a la vez
- Fila de espera afuera, demarcaciones a 1 m
- Después de cada atención: limpiar y desinfectar camilla y utensilios..

Bodegas:

- 1 Persona responsable en su interior
- Fila de espera para la entrega de materiales
- Desinfectar lo que ingresa y lo que sale

Ascensores:

- 1 persona a la vez y demarcación fila de espera

Cocina:

- N personas máxima por recinto trabajando al mismo tiempo

7. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Recreos:

- *Turnos diferidos de recreos*
- *Lugares específicos para cada grupo de alumnos*
- *Promover juegos que respeten la distancia social*
- *Bloquear bancas y juegos infantiles*
- *Mantener y quizás aumentar turnos de patio para supervisión de medidas*
- *Para la colación de alumnos, 2 alternativas: en el patio a 2 m de distancia o en la sala sentados antes de salir.*
- *Guiar a los alumnos en el retiro, guardado y repostura de la mascarilla.*
- *Prohibido compartir la colación, ni la bebida, ni los utensilios, ni los aliños.*

Colación y almuerzo de colaboradores:

- *Para la colación (desayuno) entregar snacks individuales y sellados. Evitar que se mezclen profesores de distintos ciclos*
- *Se contempla almuerzo para administración, auxiliares y algunos docentes con situaciones puntuales.*
- *Se incorporará almuerzo a los alumnos según las condiciones de infraestructura. En algunos casos se dispondrá de separadores en las mesas donde se almuerce.*
- *Guardar la mascarilla de forma higiénica en un bolsillo (no sobre la mesa)*
- *Definir turnos y N de personas por turno*
- *Demarcar en el piso la distancia para la fila de entrega de almuerzo*
- *Bandejas completas: cubiertos sanitizados, aliños en sachet, servilletas, vaso servido y tapa para el traslado de la bandeja.*
- *Prohibido compartir alimentos, cubiertos, aliños, jarros de agua, etc y eliminar los aliños que no sean utilizados.*
- *Lugar con máxima ventilación*
- *Asegurar distancia lateral: bloquear un puesto por medio.*
- *Asegurar distancia frontal : almorzar con visera puesta ó todos mirando hacia la misma dirección (nadie al frente) ó poner 2 mesas juntas paralelas y que se sienten al frente pero cruzado*

7. MPC: Medidas de control en distanciamiento social para reuniones y aglomeraciones

Gestión de reuniones: Definir encargado de gestión de reuniones, sus funciones serán:

Para reuniones presenciales:

- Promover que sean al aire libre o en lugar con ventilación
- Agendar según cantidad de participantes
- Respetar aforos según indicaciones sanitarias y capacidad máxima del recinto (esto incluye a las oficinas individuales y el oratorio).
- Filas con demarcación y sentidos de circulación
- Uso de mascarilla en todo momento
- Duración máxima de 90 minutos al aire libre, o 15 minutos en espacios cerrados (variante Delta)
- Asegurar tiempo para poder ventilar, limpiar y desinfectar entre reuniones.
- Registro online de la información completa de los asistentes por evento
- Disponer de dispensador de alcohol gel a la entrada
- Evitar disponer de alimentos durante la reunión, si fuera necesario tendría que ser TODO en formato individual.

Para reuniones virtuales :

- Promover al máximo reuniones virtuales, incluyendo:
 - Reuniones de planificación y Permanencias
 - Reuniones mensuales de CPHS y PISE
 - Entrevistas a apoderados y a postulantes
 - (Solicitar autorización CD para entrevistas presenciales)
 - Reuniones generales de apoderados
- Recordar tomar fotografías/pantallazos de la capacitación y de los asistentes como registro de evidenciadores para reuniones de carácter legal, como:
 - Capacitaciones protocolo COVID-19 y acceso a información www.qob.cl/coronavirus/
 - Reuniones de CPHS y Obligación de Informar (ODI)
- Intentar aplazar elecciones o realizarlas de manera virtual para CPHS, CCPP, CCA, Presidente de Curso, Mejor Compañero.

8. MPC: Grupos de riesgo

Son **grupos de riesgo** aquellas personas que podrían presentar una infección grave:

- Mayores de 60 años con enfermedad crónica
- Con comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada) o enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Trasplantadas y con medicamentos de inmunosupresión.
- Con cáncer, que están bajo tratamiento.
- Con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afecciones, como infección por VIH no controlado o medicamentos como inmunosupresores o corticoides.
- Embarazadas.

Estar siempre atentos a definiciones MINSAL

- Será necesario identificar y llevar un listado actualizado de alumnos y colaboradores que son grupos de riesgo
- A qué curso pertenecen o cuál es su función en el colegio.

Para los grupos de riesgo, se tomarán las siguientes medidas de prevención:

- En caso de alumnos y Familias de alumnos que tienen enfermos crónicos/dependientes en sus casas > facilitar publicación de clases y contenidos, es responsabilidad del alumno mantenerse al día.
- En caso de colaboradores > buscar la forma que apoye en otras labores desde el teletrabajo o trabajo manual desde la casa.
- Familias de colaboradores que tienen enfermos crónicos/dependientes en sus casas > Se realiza entrevista online para diagnosticar la situación y acordar labores, lugar de trabajo, movilización.

9. MPC: Zonas Administrativas

- Desinfecte su puesto de trabajo con dispensador de alcohol o agua ozonizada personal, especialmente donde puede haber contacto con otras personas (teclado, mouse, lápices, sillas, mesas de reuniones)
- Defina distancia de 1 metro para la atención de personas y ventile la oficina durante y/o después de cada atención.
- Evitar permanecer más de 15 minutos en un lugar cerrado común (variante Delta)
- Evitar el envío y recepción de documentos físicos, promover lo más posible la utilización de documentos online
- Disponer de alcohol gel para higienizar sus manos después de recibir y manipular documentos y carpetas
- Evitar lo más posible la manipulación de monedas y billetes y promover las transferencias electrónicas.
- En caso de fotocopadoras compartidas higienizar sus manos antes y después de usarla

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Caso sospechoso de infección por COVID-19

Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un **síntoma cardinal*** o dos o más de los signos y síntomas restantes (signos y síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 hrs.)

- **Temperatura $\geq 37,8^{\circ}\text{C}$ ***
- **Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) ***
- **Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia) ***
- Tos
- Congestión nasal
- Aumento de la frecuencia respiratoria
- Dolor al tragar alimentos o líquidos
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Debilidad general o fatiga
- Dificultad respiratoria
- Dolor de tórax
- Pérdida del apetito, náuseas, vómitos
- Calosfríos
- Diarrea

Cuarentena preventiva

- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio hasta tener el resultado del PCR.
- Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Caso Probable de infección por COVID-19

a) Caso probable por resultado de laboratorio:

Aquella persona que cumple con la definición de **Caso Sospechoso**, en el cual el resultado de la PCR es indeterminado.

Persona asintomática o con un síntoma **no cardinal** y que tiene un resultado positivo para una prueba de antígenos para SARS-CoV-2, tomado en un centro de salud autorizado por la SEREMI de Salud correspondiente.

b) Caso probable por nexa epidemiológico:

Aquella persona que ha estado en contacto estrecho con una persona diagnosticada con Covid-19 y desarrolla alguno de los **síntomas cardinales** o al menos dos de los síntomas **no cardinales** dentro de los primeros 14 días posteriores al contacto.

c) Caso probable por imágenes: Caso Sospechoso con resultado de test RT-PCR para SARS-CoV-2 negativo o indeterminado, pero que cuenta con una tomografía computarizada de tórax con imágenes características de Covid-19 definidas así por un médico en la conclusión diagnóstica.

Cuarentena

- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 11 días.
- Si estuvo con su curso 2 días antes de presentar síntomas o del resultado del examen, el curso también deberá hacer cuarentena por 11 días.
 - Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
 - Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Caso Probable de infección por COVID-19 con variante Delta

a) Caso probable por resultado de laboratorio:

Aquella persona que cumple con la definición de **Caso Sospechoso**, en el cual el resultado de la PCR es indeterminado.

Persona asintomática o con un síntoma **no cardinal** y que tiene un resultado positivo con mutaciones puntuales asociadas a la variante Delta a través de un PCR.

b) Caso probable por nexa epidemiológico:

Aquella persona que ha estado en contacto estrecho con una persona diagnosticada con Covid-19 con variante delta o probable y desarrolla alguno de los **síntomas cardinales** o al menos dos de los síntomas **no cardinales** dentro de los primeros 14 días posteriores al contacto.

Cuarentena

- Deben realizar cuarentena por 14 días.
- Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Caso sospechoso de reinfección por COVID-19

Persona que tuvo un primer episodio sintomático o asintomático confirmado de COVID-19, en el cual han transcurrido 90 días desde la fecha de notificación del episodio previo y que actualmente presenta una prueba positiva PCR para SARS CoV2.

Cuarentena

- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 11 días.
- Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Contacto estrecho con persona confirmada para COVID-19

Contacto de una persona con otra confirmada con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo o de la toma de muestra en caso de persona asintomática.

En ambas situaciones deben cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

- Al menos 15 min de contacto cara a cara a menos de 1 metro sin uso correcto de mascarilla
- Compartir un espacio cerrado por 2 horas o más sin uso correcto de la mascarilla
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar
- trasladarse en un medio de transporte cerrado, a menos de 1 metro de proximidad sin uso correcto de la mascarilla.

No se considerará contacto estrecho a una persona durante un período de 90 días después de haber sido un caso confirmado de Covid-19.

Cuarentena

- Mantenerse en su hogar y no asistir al colegio por 11 días.
- Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos, Probables, Confirmados y Contactos estrechos

Contacto estrecho con persona confirmada para COVID-19 con variante Delta

Cualquier persona que haya estado en contacto con un caso con variante Delta confirmado o probable o con nexo epidemiológico de variante Delta durante el período de transmisibilidad a partir de los 2 días previo al inicio de síntomas o fecha de toma de muestra (en el caso de personas asintomáticas), por más de 15 minutos e independiente del uso de mascarilla.

En traslados en bus son considerados contactos estrechos todos los pasajeros que compartieron el transporte con alguien con Covid-19 con variante Delta.

Cuarentena

- Deben realizar cuarentena por 14 días.
- Informar a Profesor Jefe o a Jefe por comunicación virtual o mail (que quede registro)
- Si es un alumno, es su responsabilidad mantenerse al día con el apoyo de profesores y el material a distancia.
- Si es un colaborador, organizar teletrabajo si indica estar en condiciones de realizarlo.

B. Casos Sospechosos o Contacto Estrecho

**El Colegio deberá definir una “Zona de Aislamiento”
con las siguientes características:**

- Puede ser utilizado por personas que presenten síntomas o se reciba información de que es contacto estrecho de un caso confirmado.
- Es una zona distinta a la enfermería , podría ser una o dos salas de entrevistas bloqueadas para este fin, idealmente que no sea visible desde el patio, para no estigmatizar
- Debe tener:
 - Una silla, sillón, cama o similar, para que se siente el afectado, que sea cómodo y de fácil limpieza.
 - Mascarillas KN95 disponibles
 - Un basurero con tapa, pedal y doble bolsa para desechar los EPP.
 - Dispensador de alcohol gel, materiales de EPP
 - Idealmente conectada a un baño de uso exclusivo
- Mantener siempre cerrada con llave y avisar a TENS en caso de uso.
- El TENS deberá tener un registro de todas las personas que accedan a esta zona, con hora de entrada y salida.
- Después de su uso deberá ser inmediatamente ventilada, limpiada y desinfectada

B. Casos Sospechosos o Contacto Estrecho

Procedimiento de actuación frente a caso sospechoso, sintomático o contacto estrecho:

- Avisar al TENS, quien se pondrá todos los EPP para atención de casos sospechosos.
- Llevar al afectado a “Zona de aislamiento” ambos con mascarilla.
- A la llegada del TENS, la persona que acompañó al “paciente” se podrá retirar y deberá lavarse las manos, cambiar o desinfectar su delantal y EPP y lavarse las manos nuevamente.
- El TENS dará alcohol gel al afectado y se asegurará que cuente con mascarilla KN95
- El TENS acompañará al afectado en todo momento hasta su retiro y otra persona tendrá que cubrirlo en las labores de la enfermería común.
- El TENS del colegio completará la anamnesis para verificar que cumple los criterios clínicos, realizará control de signos vitales, y recopilará información para la trazabilidad.
- El TENS solicitará el retiro del afectado, que sea evaluado por un médico (quien determinará la necesidad de hacer PCR) y hará seguimiento de cada caso.
- Recomendar: que se contacte con Fono Salud Responde y que en caso de necesidad acuda a un Centro Médico.

Salida de Zona de aislamiento:

- Ser cuidadoso con la salida de la persona de la zona de aislamiento, para no estigmatizar.
- Cuando el afectado se haya retirado, el TENS deberá:
 - Eliminar los EPP o desinfectarlos
 - Solicitar limpieza y desinfección de la zona de aislamiento
 - Desinfectar los equipos de signos vitales utilizados
- El TENS dará aviso al Comité de Crisis, Profesor jefe o jefe, seguirá definiciones MINSAL-MINEDUC y solicitará su retiro para toma de test y cuarentena preventiva.
- En caso de confirmar la sospecha, la persona afectada deberá avisar inmediatamente al colegio y los contactos estrechos mantenerse en cuarentena preventiva.
- Para poder reingresar al colegio deberán haber transcurrido 11 días (o 14 días para variante Delta), o alta médica según evolución.
- En caso de que el afectado sea un funcionario dar aviso a: llamar a Mutual para derivación al centro de salud correspondiente y continuar con las indicaciones correspondientes al caso.

Considerar las definiciones MINEDUC-MINSAL para suspensión de clases y definición de grupos en cuarentena

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.

→ Toda persona determinada como **contacto estrecho** de un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a), deberá cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto.

Cabe destacar que la circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para COVID-19 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este documento. Estos contactos estrechos pueden continuar con sus clases de manera remota, cumpliendo con su cuarentena.

Considerar las definiciones
MINEDUC-MINSAL para
suspensión de clases y
definición de grupos en
cuarentena

- Un **estudiante confirmado o probable** de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este periodo.

En la situación que el caso confirmado o probable asistió a establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

Estos contactos estrechos pueden continuar con sus actividades de manera remota, mientras cumplan con su cuarentena.

Si alguno de los contactos presenta síntomas compatibles con la COVID-19, este deberá consultar a su médico y permanecer en aislamiento según indique.

Considerar las definiciones
MINEDUC-MINSAL para
suspensión de clases y
definición de grupos en
cuarentena

→ **Un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo sea un caso COVID-19 confirmado o probable**, todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.

Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria. Así la **SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.**

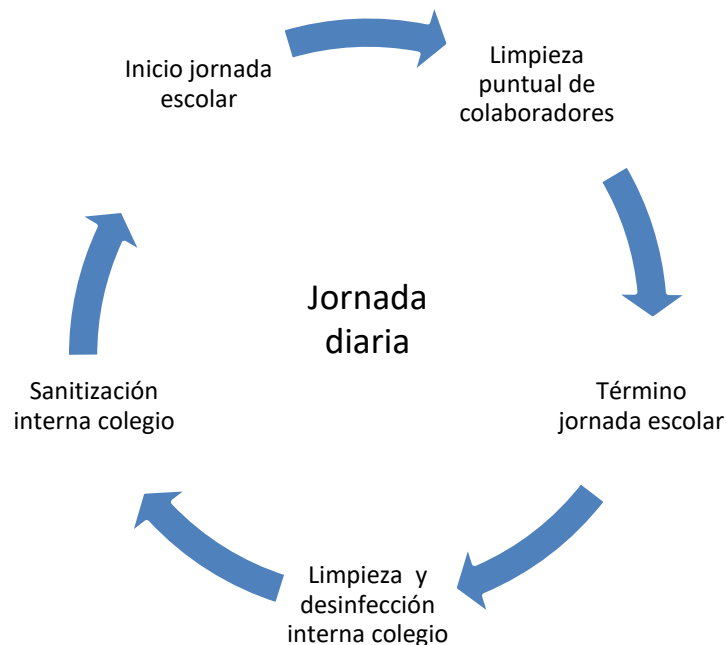
→ En caso de que se presenten **dos o más casos COVID-19 confirmados o probables** dentro del establecimiento educacional, los cuales asistieron en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos hasta 11 días después de la aparición de síntomas o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos hasta 11 días después de la toma de examen PCR), se estará en presencia de un **conglomerado o cluster de COVID-19**, lo que implicará iniciar la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria, así la **SEREMI de Salud se contactará con el establecimiento y determinará en caso de ser necesaria la suspensión temporal de clases presenciales, ya sea de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo.**

Toda persona afectada de la comunidad educativa (que haya mantenido contacto con el o los casos positivos para COVID- 19), **deberá cumplir con cuarentena de 11 días a partir de la fecha del último contacto.**

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Tener a la vista:

- “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19” MINSAL
- “Protocolo de Limpieza y Desinfección en jardines infantiles y establecimientos educativos”. MINEDUC
- Programa y frecuencia de desinfección
- Procedimiento de trabajo seguro.
- Correcto uso y retiro de los Elementos de Protección Personal (EPP), desinfección y eliminación.
- Mantención y recambio de implementos utilizados como MPC



II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Sanitización inicial

- Ventilar
- Sanitizar con agua ozonizada <https://www.tersano.com/>
- Se realiza con personal del colegio con mochila pulverizadora electroestática.

Limpieza de alumnos

- En el caso de que se necesiten 2 jornadas, se necesitaría la ayuda de **ALUMNOS** al término de la jornada:
- Botar residuos y materia orgánica
- Polvorear silla, mesa y materiales utilizados
- Con agua ozonizada
- Supervisados por los profesores.

- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Limpieza de colaboradores

- **DOCENTES**
- Ventilar durante recreo
- Al cambio de profesor limpiar implementos de la sala : interruptor, borrador, manilla, silla y mesa.
- **OFICINAS:**
- Ventilar
- Limpiar espacio de trabajo, mesa y silla
- Con dispensador propio de agua ozonizada

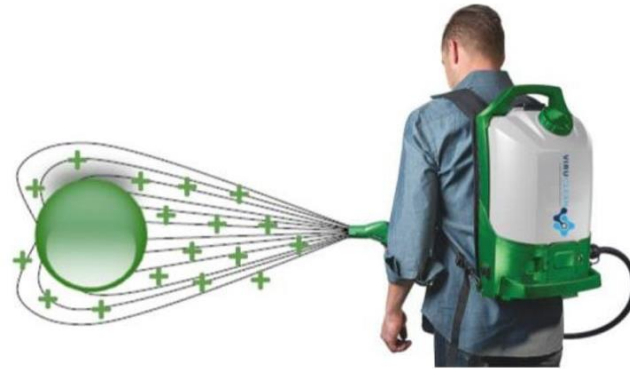
- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Limpieza y desinfección interna

- Ventilar
- Remoción materia orgánica visible con agua ozonizada y paños, en salas de clases, sala de profesores y **lugares públicos: pasillos, baños, salas de reuniones, oratorio, casino, ascensor**
- Eliminar bolsas basureros
- Desinfección y sanitización con mochila de agua ozonizada

- LAVARSE LAS MANOS AL TERMINAR

Cada colegio contará con un mochila con sistema electrostático para la aplicación del agua ozonizada. Además de dispensadores individuales para cada colaborador.



II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Lugar	Frecuencia
Baños	3 veces por cada jornada o punto fijo
Pasillos y ascensores en caso que no se bloqueen	Después del ingreso y después de cada recreo
Ascensores bloqueados sólo para Personas con Discapacidad	Después de cada uso
Oratorio	Después del ingreso, después de misa, a mitad de la jornada y después de la salida en cada jornada.
Salas de reuniones	Después de cada reunión, aunque se promueven reuniones virtuales
Salas de alumnos y de profesores	Al término de cada jornada
Oficinas administrativas	Al final del día
Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua)	Después del ingreso y después de cada recreo
Material didáctico (computadores, instrumentos, implementos deportivos, libros)	Antes y después del uso de cada persona
Herramientas y máquinas de trabajo	Antes y después del uso de cada persona

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Otras situaciones específicas:

- Enfermería:
 - Eliminar material desechable
 - Limpiar y desinfectar los equipos de control de signos vitales utilizados después de cada atención
- Zona de aislamiento
 - Sanitizar con agua ozonizada y mochila especial, después de cada salida.
- Textiles (cortinas, manteles)
 - Eliminar en la medida de lo posible
 - Se deben lavar después del uso de cada jornada, en ciclo de agua caliente con temperatura mayor a 60°C e idealmente 90°C y con detergente común
 - Alfombras: desinfectar con rociador, pasar aspiradora con filtro y luego volver a desinfectar rociador.
- Aparatos electrónicos:
 - Utilizar paño con dilución de alcohol al 70%
- Cocina subcontratada: en caso de funcionamiento fiscalizar cumplimiento de exigencias sanitarias.

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Procedimiento de trabajo seguro:

- Supervisión constante, evaluación y corrección
- Llevar registro exhaustivo y público de la frecuencia y de la realización para que todos puedan servir de control

Lugar	Método de desinfección	Responsable	Medidas preventivas y EPP	Frecuencia diaria	Fecha y hora ultima desinfección
Salas					
mesas					
baños					
pasillos					
Manillas, barandas e interruptores					
Casilleros					

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Stock de implementos y productos de limpieza

- Definir responsable.
- Almacenamiento seguro y lógico según fecha de vencimiento.
- Stock de seguridad de los diferentes implementos necesarios para la limpieza y desinfección.
- Stock de Productos:
 - Alcohol Gel
 - Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos)
 - Catridge de agua ozonizada
 - Dispensadores personales
 - Paños o toallas desechables
- Leer las instrucciones de cada producto.

Manejo de residuos

- Eliminar diariamente la basura de todo el establecimiento a los lugares de acopio.
- Residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección y los EPP desechables se deben eliminar en basurero con tapa y pedal y con doble bolsa plástica; corresponden a residuos sólidos asimilables y pueden ser entregados al servicio de recolección municipal.
- Residuos infecciosos o peligrosos se deben eliminar conforme a reglamentación vigente

II. Protocolo Limpieza y Desinfección

Programa de mantención y recambio de los implementos utilizados como medidas preventivas:

- **IMPORTANTE:** se recomienda tener los dispensadores y otros identificados en un plano para saber la cantidad exacta y tenerlos numerados.
- Completar el siguiente cuadro para la mantención de las distintas medidas:

Elemento	N en el colegio	Acción	Frecuencia
Pediluvio		Cambio de líquido	
Zona de secado de pediluvio		Cambio de paños de secado y lavado	
Dispensadores de jabón		Funcionamiento correcto y rellenar con jabón	
Dispensadores de papel de mano		Funcionamiento correcto y rellenar con papel	
Dispensadores de alcohol gel		Funcionamiento correcto y cambiar con alcohol gel	
Escudo facial		Demarcación, limpieza y estado.	
Demarcaciones de un metro de distancia		Cambiar material en el piso	
Cámaras de temperatura		Doble chequeo al azar con termómetro	
Basureros		Retiro de contenido y revisión estado tapa. Desinfectar basurero y poner bolsa limpia.	
Lavamanos portátil		Llenar agua limpia y descargar agua sucia	

III. Organización Académica

Horarios:

- Cada colegio define horarios de entrada y salida, según las condiciones de infraestructura.
- Se mantendrán la atención a los alumnos que por distintas razones han preferido quedarse en sus casas
- Será necesario dividir a los alumnos en grupos que tendrán los mismos bloques horarios, recreos y usarán espacios delimitados y los más separados posibles (baños, patios, circulaciones).

III. Organización Académica

Medidas de seguridad para alumnos:

Salas:

- División de niveles en 2 o 3 según asistencia y utilizar todos los recintos del colegio que tengan ventilación como salas
- Distancia física dentro de la sala: alumnos a 1m de distancia, utilizando la sala en su máxima extensión.
- Privilegiar las salas PEIS para los primeros niveles (1° y 2° básicos). Ojo con el mobiliario acorde a la edad de los alumnos
- Evitar trasladarse de salas y que alumnos de distintos niveles compartan salas durante el día, en caso de necesidad asegurar un tiempo para limpieza y desinfección.

Higiene:

- Uso obligatorio de mascarillas durante la clase
- Incorporar un horario de lavado de manos: Turnos coordinados y escalonados para el lavado de manos supervisados por PJ, TENS o monitores capacitados.
- Incorporar un horario para cambio de mascarilla: Supervisado por PJ o profesor de asignatura.
- Reforzar las medidas de prevención y autocuidado con el equipo del Centro de Alumnos y eliminar la figura de los alumnos de guardia, para que no pierdan la clase presencial y para que no estén en contacto con alumnos de otros cursos.

Materiales:

- Disminuir lo máximo posible materiales que viajen entre la casa y el colegio
- Se utilizarán estrategias de enseñanza promoviendo trabajo individual en el colegio y trabajo colaborativo desde las casas utilizando herramientas web.
- Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso con agua ozonizada.
- Incorporar medidas de prevención y desinfección a los elementos del PEIS como desinfectar los centros después de cada uso y el distanciamiento en la alfombra o suspender dichas actividades.

III. Organización Académica

Medidas de seguridad para el equipo docente:

- Se deberá continuar con el libro de clases (asistencia, leccionarios, registro de tutorías y entrevistas) y la libreta de comunicaciones en formato digital (SIAE)
- Al término de la jornada y cuando estimen conveniente deberán desinfectar su escudo facial espolvoreándole agua ozonizada
- Al salir de cada sala los profesores deben higienizar sus manos con alcohol gel y al entrar al siguiente recinto también
- Se recomienda que sólo el profesor jefe o un alumno designado por curso manipule el diario mural del curso.
- Los docentes no pueden compartir materiales con los alumnos, ni entre profesores. Se sugiere que cada profesor tenga sus plumones o tizas de pizarra y su borrador.

Horario: horario lectivo bastante cargado, por lo que se sugiere:

- Salida de docentes en la medida que terminan la HL y los encargos de apoyo a las medidas preventivas
- Todas las reuniones posibles en formato virtual incluyendo las entrevistas a apoderados y tutorías
- Buscar sinergias entre colegios que ayuden a bajar la carga de nuestros profesores apoyarse en SEDUCLab

III. Organización Académica

Medidas de seguridad en situaciones especiales:

Para cualquier actividad académica, de convivencia, reunión u otro, se deben tomar todas las medidas de seguridad **antes, durante y después de la actividad**. Considerando:

- Ventilación inicial o actividades al aire libre.
- Asegurar la limpieza del recinto antes y después de la actividad
- Capacidad del recinto, cantidad de personas y distancia física
- Uso de mascarillas durante la actividad
- Higiene de manos
- Limpieza y desinfección antes y después que se utilicen materiales compartidos (Clases de música y el compartir instrumentos; clases en el laboratorio y el compartir materiales)

- Tutoría:
 - Seguir realizando para apoyar y acompañar el aprendizaje de los alumnos.
 - Se deja criterio del colegio o de los profesores si se hace presencial o en modo online.
 - En caso de hacerse en modo presencial, ésta debe hacerse con todas las medidas de seguridad y se recomienda hacerla al aire libre caminando por el patio y respetando la distancia física.

III. Organización Académica

Medidas de seguridad en situaciones especiales:

- Educación física:
 - Idealmente realizar al aire libre, evitar utilizar el gimnasio
 - Velar en todo momento por cumplir con la distancia física, que en caso de transpiración y ejercicio aeróbico debiera aumentar a más de dos metros.
 - Con uso de mascarilla obligatorio, siempre que se respeten las distancias recomendadas por el Ministerio del Deporte: para actividades deportivas sin traslado, la distancia de resguardo serán 5 metros y para actividades con traslado o velocidad la distancia será de 10 metros.
 - Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después del uso
 - Sin ducha al final de la clase pero asegurando la higiene de manos
 - Al terminar la clase se debe cambiar la mascarilla, a menos que sea KN95
- Biblioteca
 - Para el arriendo/préstamo de libros, evitar que los alumnos toquen todos los libros, una alternativa es generar catálogo online
 - Tomar resguardos en la entrega de tarjetas de arriendo de los alumnos, evitar tocarlas y utilizar alcohol gel
 - Para la devolución de libros organizar desinfección diaria antes de manipularlos y de volverlos a ofrecer para arriendo

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Objetivos específicos:

- Reforzar la importancia de la salud mental dentro de las dimensiones de una persona y propiciar un entorno emocionalmente seguro.
- Generar una guía de apoyo que contenga lineamientos generales para el colegio, en el contexto de un retorno seguro a las clases presenciales; lo que implica una “nueva realidad” a la que nadie está acostumbrado y que puede afectar nuestro estado emocional.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Recomendaciones generales para propiciar un retorno que considere el bienestar socioemocional: dar tranquilidad, bajar los niveles de ansiedad y cuidar el bienestar socioemocional de la comunidad:

- Incluir **espacios** para el cuidado emocional de colaboradores y alumnos
- Incluir **lenguaje positivo y emocional** en la vida diaria y en los mensajes del colegio “reglas con sentido”>> “Juntos nos cuidamos mejor”
- Promover, agradecer, destacar la **flexibilidad y adaptación** a nuevas situaciones
- Ante toda la incertidumbre, dentro de lo posible **dar certezas o seguridades** y comunicar de manera estratégica:
 - Lo que se está haciendo y los logros
 - Lo que se está preparando para el retorno a clases presenciales: horarios, evaluaciones, nuevas prácticas, etc.
 - Preparación del colegio ante emergencias sanitarias (casos positivos en el colegio o nueva cuarentena)
- **Ajustar las expectativas de padres**, colaboradores y alumnos para el retorno a clases presenciales:
 - explicar que académicamente habrán periodos de nivelación, de complementar aprendizaje y de evaluación;
 - explicar cómo se trabajará en el desarrollo integral de los alumnos sin dejar de lado la “Educación Personalizada”, incluyendo instancias de convivencia escolar, formación, entrevistas y tutorías,.
- **Equilibrar y alinear las exigencias** con los lineamientos de los colegios:
 - Asumir que no se podrá abarcar todo e incorporar las nuevas exigencias
 - Mensaje coherente hacia los colaboradores
 - Discurso común desde todos los colegios de la red hacia todos los padres.
- Ver experiencias y guías internacionales, ejemplo documento Unicef, y recomendaciones de expertos, como MINEDUC

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los colaboradores, antes de volver a clases o durante la cuarentena

Identificar a los más afectados y plan de contención:

El Consejo de Dirección con el apoyo de los Coordinadores y el Área Administrativa deberían ser capaces de conocer cómo se encuentran los colaboradores, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido más afectados y que podrían encontrarse más vulnerables, por ejemplo:

- Aquellos que tuvieron una muerte de algún familiar
- Aquellos que tuvieron o tienen algún familiar hospitalizado
- Aquellos que están sufriendo problemas económicos por la pérdida de trabajo de sus padres
- Aquellos que tienen padres o hermanos o hijos que trabajan en el área de la salud y que han vivido la angustia de su exposición diaria al virus (médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería)

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Fomentar el auto-cuidado y bienestar, con foco en el área socio-emocional de los colaboradores. Con esto, se busca también que logren ser figuras de apoyo y contención para sus alumnos y/o dependientes:

- Generar espacios de conversación para todos los colaboradores de escucha activa desde el colegio, donde sientan que se les da cabida a sus problemas, necesidades e inquietudes, que se sientan escuchados, cuidados y queridos.
- Acompañar a sobrellevar el estrés y ayudar a priorizar e identificar lo importante.
- Comunicar las nuevas medidas y reorganización del colegio, dando espacio para que las puedan incorporar.
- Trabajar con los colaboradores de manera anticipada en la reorganización del colegio, para lograr adhesión y colaboración
- Dar espacios de capacitación cuidando su integridad socioemocional, (focalizar en lo estrictamente necesario)
- Dar herramientas a las jefaturas para fortalecer los roles y nuevas competencias que se necesitarán en la vuelta a clases

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los colaboradores, primeros días en el colegio y adaptación

- Entrada diferida entre colaboradores y alumnos, generando primero espacios presenciales y de escucha activa con los colaboradores donde se puedan plantear la nueva organización del colegio y dar espacio a preguntas
- Generar espacios de conversación que favorezcan la contención emocional:
 - Generar espacios donde puedan verbalizar vivencias, preocupaciones e inquietudes y expresar emociones
 - Escuchar activamente las ideas y preocupaciones y en la medida de lo posible integrarlas
 - Dar respuestas oportunas a las inquietudes
- Generar espacios de reencuentro y convivencia entre colaboradores, espacios de conversación que incluyan lo positivo de la cuarentena y lo nuevo que aprendieron y descubrieron.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias de objetivos y desempeño.
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la preocupación y cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social o de colaboración a los compañeros que están con más problemas.

Considerar que todas las recomendaciones anteriores se pueden trabajar de manera general o por grupo de colaboradores y con distintos énfasis (Directivos, Docentes, Paradocentes, Administrativos y Auxiliares) de acuerdo a las experiencias vividas durante la cuarentena o las funciones y exigencias que tendrán durante la vuelta a clases presenciales o cualquier otra agrupación.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Para los alumnos, antes de volver a clases o durante la cuarentena

Identificar a los más afectados y plan de apoyo:

El profesor jefe en las entrevistas y tutorías debería ser capaz de conocer cómo se encuentran sus apoderados y alumnos, sin invadir su privacidad, de manera de identificar a los que han sido afectados de manera significativa y que podrían encontrarse más vulnerables en el proceso de readaptación, por ejemplo:

- Familias que hayan experimentado la pérdida de familiares
- Familias que tienen o tuvieron algún familiar hospitalizado
- Familias afectadas en su situación económica
- Familias que tienen un integrante que sea funcionario de la salud u otro y que han vivido bajo un estrés prolongado
- Aquellos que tienen padres separados y no han podido verlos
- Familiares que tuvieron dificultades en el acceso a clases online y se pueden sentir en desventaja
- Alumnos que ya tenían alguna condición o situación especial física o psicológica, y que producto de la pandemia aumentó.

Preparar la vuelta a clases presenciales:

Con la información y herramientas enviadas por el colegio, se sugiere que los padres puedan hacer un proceso de preparación con sus hijos, que considere conversar con sus hijos sobre:

- Que van a volver a un colegio distinto, con medidas como: distanciamiento, jornadas más cortas y recreos diferidos, que van a seguir usando mascarillas, que tendrán que cuidar su higiene de manos constantemente, entre otras.
- Que los cursos serán más chicos y que quizás no van a estar con sus amigos en el mismo curso o no van a ir todos sus compañeros a clases presenciales.
- Practicar el nuevo horario de clases.
- Conversar lo positivo de la cuarentena y qué es lo nuevo que descubrió cada uno.

Para lo anterior, es importante poder identificar y verbalizar las pérdidas que se presentaron durante este periodo, para poder elaborar los duelos, propiciando un proceso de aceptación y futura integración de lo que cambió.

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Recomendaciones generales para alumnos al volver a clases presenciales:

- **Primer día de clases:** entregar información de la nueva organización y de lo que se espera de este periodo, dar espacio a las preguntas de los alumnos, capacitar, reforzar atención a los alumnos, generar instancias de convivencia
- Diagnosticar el estado socio emocional de los alumnos (posiblemente MINEDUC publique una herramienta)
- Al comienzo de la clase, generar un espacio de contención y validación de las emociones, que los profesores partan por saber cómo están los alumnos, y los alumnos puedan identificar y verbalizar sus emociones, inquietudes, preocupaciones.
- Dar espacio al aprendizaje socioemocional, educación de la expresión y regulación de las emociones
- Abordar los aspectos positivos de la pandemia, cuarentena y del nuevo colegio.
- Ajustar las expectativas en cuanto a exigencias académicas, informando periodos de adecuación y nivelación de los aprendizajes
- Sensibilizar en que las nuevas medidas son para el autocuidado y para cuidar a los demás, especialmente a los más vulnerables.
- Promover la empatía y el cuidado del otro a través de la realización de actividades de acción social, puede ayudar a vivir un proceso más positivo y sanador, sintiéndose un aporte y ayuda ante todo lo que está pasando.
- Priorizar instancias de convivencia entre los compañeros, de recreos entretenidos y espacios lúdicos.
- Se recomienda incorporar en la rutina diaria, especialmente al principio del día o cuando se detecte el nivel de ansiedad muy alto, ejercicios de conciencia corporal, movimiento corporal, técnicas de respiración, pausa activa, estiramiento.
- Para contener a un alumno desbordado emocionalmente se sugiere utilizar pechera de manera de resguardar la seguridad de todos

IV. Recomendaciones de apoyo psicosocial y contención emocional en la comunidad escolar durante el proceso de retorno a clases presenciales

Comportamientos particulares en alumnos o colaboradores

- En tiempos de crisis es esperable que se presenten diversas reacciones (comportamientos o situaciones particulares) en nuestros alumnos o colaboradores.
- Será necesario preguntarse qué podría estar ocasionando dicha reacción, centrándonos en la emoción de base (alegría, ansiedad, miedo, angustia, rabia) y la historia o antecedentes relevantes de la persona para poder trabajar y guiarlos adecuadamente
- Al presentarse estas reacciones, especialmente si se mantienen en el tiempo, son progresivamente más intensas y/o alteran la funcionalidad del alumno o colaborador, **se deberán coordinar las estrategias adecuadas** al caso para promover el bienestar del alumno o colaboradores.

Algunas de estos comportamientos son:

- ❖ Ansiedad de separación o dificultades en la adaptación por separarse de los padres y la familia
- ❖ Alteraciones del sueño, dificultad para dormir o exceso de sueño
- ❖ Cambios en el apetito
- ❖ Dolores físicos, como: dolor de cabeza o dolores estomacales
- ❖ Dificultad para concentrarse
- ❖ Introversión
- ❖ Apatía o desgano
- ❖ Menor resistencia a la fatiga
- ❖ Reacciones desbordadas, como: ganas de llorar más frecuente, aumento de la agresividad, irritabilidad
- ❖ Inquietud
- ❖ Labilidad emocional
- ❖ Excesivo control o rigidez
- ❖ Aumento de conflictos interpersonales

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

- Considerar antes del ingreso de los alumnos a clases, la revisión del Plan Integral de Seguridad Escolar – PISE que establece los lineamientos para actuar en casos de diferentes emergencias y de evacuación.
- **Será necesario, que antes de la llegada de los alumnos se reúna el Equipo de Emergencia para:**
 - Revisar y recordar el PISE
 - Revisar los cargos ante la emergencia: Encargado General de Emergencia, y su Suplente, y los Encargados de Piso y Sectores.
 - Cambiar y/o reemplazar a las personas que no estarían presentes.
 - Capacitar al Equipo completo. Dando énfasis en la situación especial de riesgo de origen Biológico, pandemia por Covid19. De la importancia de las medidas preventivas
 - Revisar la ubicación de los cursos en las Zonas de Seguridad considerando el distanciamiento físico.
- **Se debe informar a los alumnos, a los colaboradores, y contratistas de la importancia del distanciamiento social, aún en Emergencia en que haya que Evacuar.**
 - Los alumnos deben ser informados, por su Profesor Jefe, por Inspector General, por los docentes en general.
 - Se debe informar a todos los colaboradores, contratista, etc. A través de un comunicado emanado del Consejo de Dirección del Colegio.

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

En caso de evacuación:

Intentar mantener la distancia física en todo momento de la evacuación,

- Al formarse para salir ordenadamente de cualquier recinto.
- Al bajar las escaleras,
- Al llegar a la Zona de Seguridad.
- En la Zona de Seguridad, mantener distancia en la fila de 1 metro entre compañeros, y 1 metro entre fila y fila.
- Una vez que el colegio está completo reunido en las diferentes Zonas de Seguridad, manteniendo la distancia física, el Encargado de Emergencia se reúne con el Consejo de Dirección, en donde deciden volver a las actividades normales o avisar para el retiro de los alumnos a sus hogares. Ésta decisión depende exclusivamente del tipo de emergencia, la magnitud, las consecuencias que haya dejado para el colegio, y es del Consejo de Dirección.

V. Recomendaciones para una emergencia o evacuación a zonas de seguridad

Factibilidad de realizar a lo menos 1 simulacro de emergencia con evacuación, para estar preparados ante una eventual emergencia, lo que permitirá analizar comportamiento, comprensión de las instrucciones, de los alumnos, colaboradores y contratistas.

Tipos de Simulacros a elegir:

- El que se realiza siempre con evacuación, involucrando a todo el colegio.
- Realizar simulacros parciales para no someter a los alumnos y colaboradores a mayor stress. Realizarlos por ciclos con diferencia de días.
- Por la situación emocional que han estado viviendo la gran mayoría de las personas, ante el riesgo de enfermarse de Covid19, se hace necesario realizar un tipo de evacuación especial: ***“Simulacro de evacuación caminado”***.
 - En donde el docente va caminando con sus alumnos por la vía de evacuación lógica, señalada hacia la zona de seguridad, considerando ésta como una ruta didáctica, en donde se van impartiendo instrucciones de la importancia de la distancia física en todo momento, de no correr, de mantener el silencio. Al llegar a la Zona de Seguridad se forman en el lugar que les corresponde, manteniendo la distancia.
 - Para realizar ésta ruta de evacuación didáctica diferenciada por curso, a cada curso se le da un día y una hora de evacuación.
 - En éste tipo de Simulacro no importa el tiempo, importa el aprendizaje de ¿Por dónde ir?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Hacia dónde ir?, ¿Dónde llegar?
 - Quizás sea más riesgoso realizar un simulacro en estas condiciones, mejor desistir y asegurarse de que tanto el Equipo de emergencia, alumnos, colaboradores, contratistas, todo el colegio estén muy bien preparados con la instrucción entregada.

La decisión de realizar el Tipo de Simulacro en las condiciones de Riesgo Biológico, es del Consejo de Dirección del Colegio.

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE COVID-19



23-08-2021